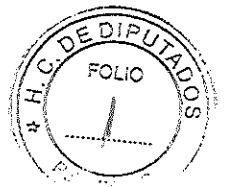




Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



**PROYECTO DE RESOLUCION**

**La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

**RESULEVE**

Dirigirse al Poder Ejecutivo para arbitre los medios necesarios para efectivizar la obra de tendido cloacal en las calles 14 a 31 y 520 a 526 de la localidad de Tolosa, ciudad de La Plata.

Los y las vecinas de la zona iniciaron el trámite de factibilidad de obra en ABSA con número 5485597 en el año 2017, pero no han obtenido ninguna respuesta.

Pasados ya dos años de esta solicitud, y con la obra sin realizar, es que solicitamos al Ejecutivo disponga las medidas necesarias para la realización de las mismas.

*[Firma]*  
AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

*[Firma]*  
Miguel Funes  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

*[Firma]*  
Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

*[Firma]*  
FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI  
Diputado Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

*[Firma]*  
JOSE IGNACIO GOTE ROSSI  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

*[Firma]*  
JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

*[Firma]*  
MARIANA LARROQUE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

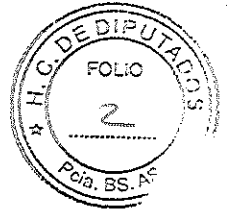
*[Firma]*  
Lic. FERNANDA DÍAZ  
Diputada Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

*[Firma]*  
LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

*[Firma]*  
Lic. CESAR D. VILICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

*[Firma]*  
Dra. LUCÍA PORTOS  
Diputada  
UNIDAD CIUDADANA - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

*[Firma]*  
SANTIAGO E. REVORA  
Diputado  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

Sr Presidente,

Esta solicitud se enmarca en el reclamo que los vecinos y vecinas de la localidad de Tolosa vienen realizando por la falta de cloacas en su barrio. Organizados iniciaron de manera particular el trámite en ABSA para solicitar la factibilidad de la Obra en julio de 2017.

Pasados dos años siguen esperando una respuesta institucional. La falta de tendido cloacal produce una serie de inconvenientes para la vida cotidiana de los vecinos y vecinas de la zona.

Cabe señalar que el Estado tiene la finalidad de garantizar el derecho a acceder a los servicios públicos que hacen parte del derecho humano a una vivienda adecuada. **Los servicios públicos forman parte del derecho humano a una vivienda adecuada.** Así lo ha establecido el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas, en la Observación General 4, titulada "El derecho a una vivienda adecuada", del 13 de diciembre de 1991, en la que se emitió opinión sobre el artículo 11.1 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (que tiene rango constitucional en nuestro ordenamiento jurídico por imperio del artículo 75, inciso 22, de la Constitución Nacional). En el punto 8.b se afirma que **"una vivienda adecuada debe contener ciertos servicios indispensables para la salud, la seguridad, la comodidad y la nutrición (...)"**.

En este sentido, no puede soslayarse que para garantizar un **estándar mínimo de calidad de vida** debe garantizarse también por parte del Estado la **accesibilidad a los servicios públicos esenciales**. De este modo, en aquella resolución, se señaló que: *"más allá del modelo de Estado que se proponga por parte de aquellos que llevan adelante las políticas públicas, hay ciertos derechos*

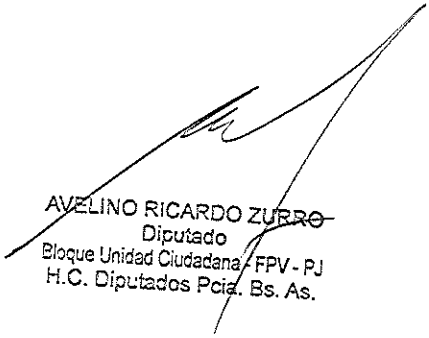


Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

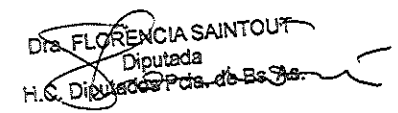


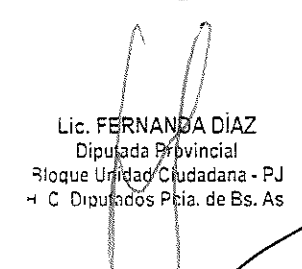
como la accesibilidad a los servicios públicos elementales que deben ser garantizados. En este sentido, la idea de un Estado que no atienda estas cuestiones esenciales y básicas para el desarrollo y el progreso de la vida, no se adecúa a los estándares internacionales en materia de derechos humanos y, en particular, a los compromisos internacionales que el Estado Argentino suscribió en materia de derechos económicos, sociales y culturales, muchos de los cuales forman parte de nuestro texto constitucional a partir de su incorporación en el art. 75 inc. 22".

Es por lo expuesto que solicito a mis pares acompañen este Proyecto.

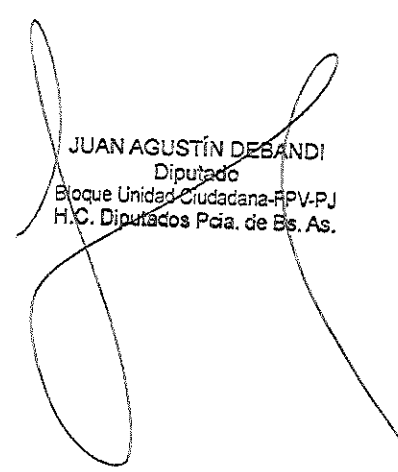
  
AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

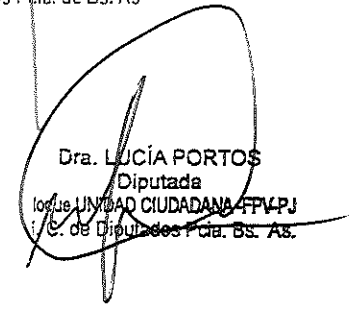
  
Miguel Frances  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

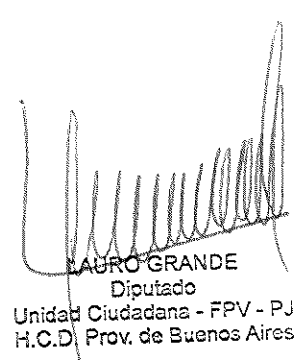
  
Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

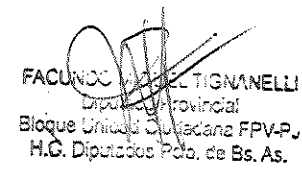
  
Lic. FERNANDA DÍAZ  
Diputada Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

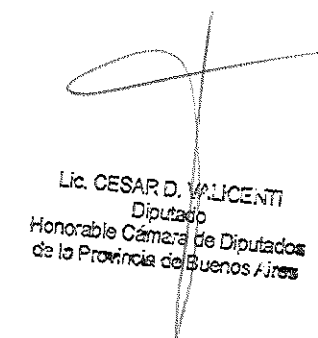
  
MARIANA LARROQUE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

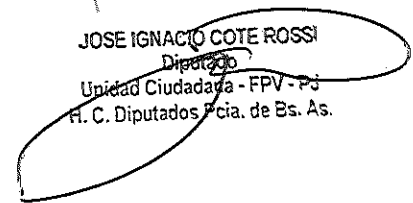
  
JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

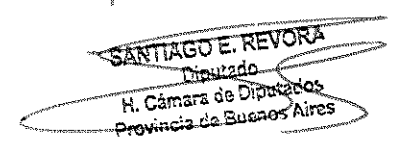
  
Dra. LUCÍA PORTOS  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.

  
MAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

  
FACUNDO JOSÉ TIGNANELLI  
Diputado Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
Lic. CESAR D. VALICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

  
JOSE IGNACIO COTE ROSSI  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

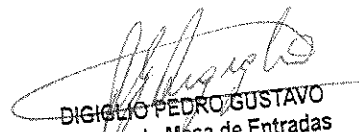
  
SANTIAGO E. REVORA  
Diputado  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

La Plata, 01 de Abril de 2019

Visto el proyecto D-935/19-20, presentado por la DIP. SAINTOUT FLORENCIA JUANA con el objeto de: SOLICITANDO EFECTIVIZAR LA OBRA DE TENDIDO CLOACAL EN LAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE TOLOSA, CIUDAD LA PLATA.-, procédase a caratular el presente como PROYECTO DE DECLARACIÓN.

  
DIGIGLIO PEDRO GUSTAVO  
Director de Mesa de Entradas  
Salidas y Archivos  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.